



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
**Rectoría Cundinamarca**

**RESOLUCION RECTORAL No. 0116**

**2 DE ABRIL 2012**

**“POR LA CUAL SE NOMBRA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SEDE CUNDINAMARCA”**

El Rector de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en uso de sus atribuciones estatutarias vigentes y

**CONSIDERANDO**

Que dentro de las funciones previstas para el Rector de Sede esa la contemplada en el literal m) del Artículo 66 que prevé: “...todos los nombramientos de Vicerrectores, Decanos y Directores de su Sede deben tener el visto bueno del Rector General”, del mismo modo dicho literal establece que: “...El Rector de Sede, hace el nombramiento del correspondiente Director...” disposición contenida en el Reglamento Orgánico de UNIMINUTO, expedido mediante Acuerdo No. 090 de 18 de diciembre de 2008 del Consejo de Fundadores.

Que el cargo de Director Administrativo y Financiero de la Sede Cundinamarca, se encuentra vacante y se hace necesario designar un titular del cargo que garantice el adecuado desarrollo y funcionamiento de las actividades de la dirección.

Que Liliana Hernández Ayala, es Administradora de Empresa de la Universidad de la Salle, cuenta con estudios de Especialización en Gerencia Financiera en la Universidad de la Salle. Se ha desempeñado como Coordinadora Financiera y Administrativa de Intraplas Ltda, Coordinadora Financiera y Administrativa de Teleconsultores S.A., en UNIMINUTO como Coordinadora Administrativa y Financiera del Centro Regional Soacha, Coordinadora de DAR de la Rectoría Cundinamarca, Coordinadora de Planeación de la Rectoría Cundinamarca. En desarrollo de su actividad profesional en UNIMINUTO, ha demostrado amplias capacidades de gestión, honestidad y compromiso, en virtud de los cuales se considera la persona idónea para asumir en propiedad la Dirección Administrativa y Financiera.

Que el Rector General de UNIMINUTO, dio aprobación del nombramiento de Liliana Hernández Ayala como Directora Administrativa y Financiera de la Sede Cundinamarca

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a **Liliana Hernández Ayala**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.157.587 de Bogotá como Directora Administrativa y Financiera de la Sede Cundinamarca de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO, por el términos de un (1) año o mientras subsista su vinculación a UNIMINUTO, si esta vence con anterioridad.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C, el día 2 de abril de 2012

**JUAN FERNANDO PACHECO DUARTE**  
Rector Sede Cundinamarca

Vo.bo. Rector General.